

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 1.231/2018

Don José Luis Caravaca Crespo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba), hace saber:

Que por Decreto de esta Alcaldía de 4 de abril de 2018, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2017, y en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se publica a continuación:

Provincia: Córdoba. Corporación: Ayuntamiento de Castro del Río.

Número de Código Territorial: 14840

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2017**

(Aprobada por Decreto de la Alcaldía de 4-4-2018)

**FUNCIONARIOS DE CARRERA:**

Grupo: AP

Escala: Administración Especial

Subescala: Servicios Especiales

Clase: Personal de Oficios

Número de vacantes: Dos

Denominación: Ayudante de Albañilería

Acceso: Turno Libre

**PERSONAL LABORAL FIJO**

Grupo: C2

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional 1º grado o equivalente

Denominación: Auxiliar de Biblioteca

Número de vacantes: Una

Acceso: Turno Libre

Grupo: AP

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente

Denominación: Lector Contador

Número de vacantes: Una

Acceso: Turno Libre

Grupo: AP

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente

Denominación: Limpiador/a

Número de vacantes: Una

Acceso: Turno Libre

Castro del Río, 10 de abril de 2018. Firmado electrónicamente:  
El Alcalde, José Luis Caravara Crespo.